



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0702] [9L/5300-0703]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de diciembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0703]

AUTORIZACIONES PARA EL CONTROL DE LA POBLACIÓN DE LOBOS EN LA RESERVA DEL SAJA-BESAYA EN EL ÚLTIMO MES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

D.^a Verónica Ordóñez López, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria formula las siguientes preguntas al Gobierno solicitándole respuesta escrita.

1. ¿Cuáles han sido las autorizaciones que ha dado la Consejería de Medio Rural Pesca y Alimentación para el control de población de Lobos en la reserva del Saja- Besaya en el último mes?

2. ¿Cuántas autorizaciones de caza de lobos se han dado en las batidas que han sido autorizadas en Cantabria este mes y en qué días y en qué espacios? Y cuántos lobos se han matado?

3 ¿Se tiene constancia de muertes de lobo que no refieran a las autorizaciones emitidas y qué se ha hecho al respecto?

Santander, a 14 de diciembre de 2016

Fdo.: Verónica Ordóñez. Portavoz Suplente. Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."